

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las dieciocho horas/ del día ocho de julio de mil novecientos ochenta y uno, se reúnen en la Sala de / Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presi-/ dencia de su titular Dr. Bernardo Alfredo Montoya, los señores Ministros doctores Jorge Demetrio Vázquez Rey, Juan Fernández Bedoya, Sergio Alfredo Martínez y Silvano Raúl Becerra, para considerar: PRIMERO: Autoridades de Feria. Designar para/ que actúen durante la próxima Feria Judicial a las siguientes autoridades: SUPE-/ RIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA: Presidente: el señor Ministro Dr. Juan Fernández Bedo- ya; Secretario: la Escribana Norma Ana Fontana de Parise, a quién se le prorroga/ el descanso compensatorio por razones de servicio y el personal que designe el se ñor Presidente de Feria. A) PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL. Cámaras de Apelacio nes y Tribunal del Trabajo: el señor Juez de la Cámara en lo Civil y Comercial, / Dr. Emilio Lotto; Secretario: el Dr. Alejandro Néstor Sandoval y el personal que/ designe el señor Juez de Feria. Juzgados Letrados de Primera Instancia. Juez en / lo Civil, Comercial, Administrativo, de Menores y en lo Criminal y Correccional, / Dr. Héctor Luis Gallardo; Secretario: la Dra. Antonia Venerito de Mendieta y el / personal que designe el señor Juez de Feria. Ministerios Públicos: el señor Procu rador Fiscal N° 1, Dr. Luis Eduardo Eidler y el personal que designe. Juzgados de Paz de Mayor Cuantía: 1) Capital: el Dr. Alfredo Jorge Romero; Secretario: el del mismo fuero Dra. Armin-da del Carmen Colman y el personal que designe el señor // Juez de Feria. 2) El Colorado: el Juzgado permanecerá cerrado. Las causas contra- vencionales de la jurisdicción serán atendidas por el Juzgado de Paz de Menor /// Cuantía de Pirané. Encargado del Archivo de Tribunales: la Escribana Norma Ana // Fontana de Parise y el personal que designe. Juzgados de Paz de Menor Cuantía. Pi rané: el Oficial Auxiliar Afrodisio Fernández. Palo Santo: la Oficial Auxiliar El via Ester Cardozo. Misión Laishí: el Oficial Auxiliar Hugo Malgarini. General Gue mes: el Oficial Auxiliar Andrés Amado Ruíz. Comandante Fontana: el Oficial Auxi- liar Dámaso Ayala. B) SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL. Juzgados Letrados de Pri- mera Instancia: Juez en lo Civil, Comercial, Administrativo, del Trabajo y de Me- nores y en lo Criminal y Correccional: el Dr. Belisario Arévalo; Secretario: la / Dra. Lucrecia Marta Canavesio y el personal que designe el señor Juez de Feria. / Ministerios Públicos: el señor Procurador Fiscal Dr. Agustín María Bertone y el / personal que designe. Juzgado de Paz de Mayor Cuantía: la Dra. Lucrecia Marta Ca- navesio; Secretario: el Oficial Auxiliar Gustavo Jorge Nemmi y el personal que de- signe la señorita Juez de Feria. Juzgado de Paz de Menor Cuantía de Laguna Blanca:

V//..la Oficial Auxiliar Apolonia Arce. C) TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL. Juzes-  
gados Letrados de Primera Instancia. Juez en lo Civil, Comercial, Administrati-  
vo, del Trabajo y de Menores y en lo Criminal y Correccional, la Dra. Angeles I-  
sabel Guerrero; Secretario: el Dr. Roberto Eduardo Estes y el personal que desig-  
ne la señora Juez de FERIA. Ministerios Públicos: la Asesora de Menores e Incapa-  
ces y Defensora de Pobres y Ausentes, Dra. Elina del Lourde Gariotti de D'Andrea  
y el personal que designe. Juzgados de Paz de Menor Cuantía. Las Lomitas: La Ofi-  
cial Auxiliar Liliana Quevedo; Estanislao del Campo: el Oficial Auxiliar Luis Al-  
berto Suárez; Pozo del Tigre: el Oficial Auxiliar Ramón Ataliva Montes; Ibarre-  
ta: la Oficial Auxiliar María Elisa Pérez; Ingeniero Juárez: el Oficial Auxiliar  
Nestor René González. SEGUNDO: Juez de Menores Dra. Lidia Juana Araya Coria, sus  
propuestas (Nota N° 2131/81-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota referida, por la cual  
la titular del Juzgado de Menores propone la designación de los tres primeros as-  
pirantes de la lista de orden de mérito resultante de la calificación oportuna-  
mente elevada por el Tribunal Examinador para los cargos de Delegados de Liber-  
tad Vigilada de la dependencia a su cargo (conf.Acuerdo N° 1341, punto 2°); aten-  
to a lo dispuesto al respecto por el Art. 13° de la Ley N° 399 y sus modificato-  
rias y no habiéndose presentado impugnaciones, según informa Secretaría, ACORDA-  
RON: Designar para el cargo de Delegados de Libertad Vigilada del Juzgado de Me-  
nores de esta Capital, a las señoras Yolanda Haydée Leyes de Méndez, argentina,  
Clase 1951, L.C. N° 6.558.607 y Sara Mareco de Dos Santos, argentina, Clase 1952,  
D.N.I. N° 10.299.780 y al señor Miguel Antonio Castro, argentino, Clase 1959, D.  
N.I. N° 13.261.167. Los nombrados prestarán juramento en primera audiencia. TER-  
CERO: Auxiliar de Primera Héctor Ramón Chaparro, su reconsideración (Nota N° ///  
2132/81-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota referenciada por la cual el agente que se  
menciona solicita se reconsidere la medida dispuesta por Acuerdo N° 1342, punto/  
2°, y considerando los informes de Secretaría y del Servicio Médico de este Po-  
der Judicial al respecto, resulta viable reconsiderar la sanción aplicada, sin /  
perjuicio de la procedencia de otra adecuada a la falta cometida y de hacer sa-  
ber al recurrente que, de incurrir en nuevas faltas como las apuntadas, no serán  
susceptibles de reconsideración. Por todo ello, ACORDARON: 1°) Justificar las i-  
nasistencias en las que incurriera el Auxiliar de Primera Héctor Ramón Chaparro,  
durante los días 11 al 26 de mayo y 1° al 4 de junio pasado, con goce de habe-//  
res, en virtud del Art. 29° del Régimen de Licencias y del 5 al 18 de junio, sin  
goce de haberes, conforme a lo establecido por dicha norma en el último párrafo/

////....

